1. DESCRIPCION GENERAL

X CONTRATO	*OBRA: _X_/CONSULTORIA:__/INTERVENTORIA:__*	No:	*CSAMCIH409*	AÑO:	*2023*
___ CONVENIO					

CONTRATANTE:	*INDERHUILA*			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	CONSORCIO CUBIERTAS CPM J&S		
	NIT o CC:	NIT. 901.765.048-4		
	DIRECCIÒN:	Calle 70 2 w 02 balcones de hayuelo, Torre 2 apartamento 603.	CEL:	3208489424
	CIUDAD:	NEIVA		
	REPRESENTANTE LEGAL:	NELLY CAMPOS RAMIREZ		
	CC:	1.075.244.397 de NEIVA		
OBJETO:	ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES FÍSICAS DEL ÁREA RECREODEPORTIVA DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO CAE PARA LA ATENCIÓN DE LOS MENORES INFRACTORES DE LA LEY PENAL EN EL MUNICIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DEL HUILA.			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 2023000662 FECHA : 02/11/2023 *y* No. 2024000525 FECHA:30/09/2024			
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO INICIAL:	*$174.048.840.00 M/Cle* **Valor en Letras:** *CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS ($ 174.048.840.00) M/CTE.*			
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	**Nombre:** INDERHUILA **Valor ($):** *$174.048.840.00* **Valor en Letras:** *CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS ($ 174.048.840.00) M/CTE*			
VALOR ADICIONAL	Nº1	N/A		
VALOR TOTAL	*$174.048.840.00*			
PLAZO INICIAL:	*DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.*			
PLAZO ADICIONAL:	Nº1	N/A		
	Nº2	N/A		
	Nº3	N/A		
PLAZO TOTAL:	*DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.*			
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aaaa)	*08/11/2023*			
FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN: (dd/mm/aaaa)	Nº1	SUSPENSIÒN	28/12/2023	
		REINICIACIÒN	18/09/2024	
FECHA DE TERMINACIÒN: (dd/mm/aaaa)	*27/09/2024*			

FECHA DE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aaaa)	*16/12/2024*	
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aaaa)	*DEL 08/11/2023 AL 28/12/2023* *18/09/2024 AL 27/09/2024*	
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	*FELIPE VICTORIA BARRAGAN*
	EN CALIDAD DE:	*DIRECTOR INDERHUILA*
	NOMBRE:	*ING JEISSON ANDRES OTALORA VARGAS*
	EN CALIDAD DE:	*APOYO A LA SUPERVISION INDERHUILA*
	NOMBRE:	*CONSORCIO CUBIERTAS CPM J&S*
	EN CALIDAD DE:	*CONTRATISTA R.L NELLY CAMPOS RAMIREZ*

2. BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÒN	FECHA	VALOR ACTAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	*08/11/2023*	*$174.048.840.00*
VALOR NO EJECUTADO		$0,00
VALOR ADICIONAL N°1	N/A	$0,00
VALOR ADICIONAL N°2	N/A	$0,00
VALOR FINAL CONTRATADO		*$174.048.840.00*
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO	N/A	$0,00
VALOR ACTA PARCIAL N°1	*07/12/2023*	$103.189.967.00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1	N/A	$0,00
VALOR ACTA FINAL	*27/09/2024*	$70.858.873.00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL	N/A	$0,00
VALOR FINAL EJECUTADO		*$$174.048.840.00*
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$ 0
SALDO A FAVOR DEL INDERHUILA		$ 0

3. RELACION DE PAGOS

TIPO DE PAGO (Acta No./Anticipo)	No. COMPROBANTE	FECHA
ACTA PARCIAL N° 1	EGR 2023003516	*07/12/2023*

4. BALANCE TECNICO

Que CONSORCIO CUBIERTAS CPM J&S en calidad de contratista, cumplió con el contrato de obra No. CSAMCIH409 de 2023.

5. RECIBO A SATISFACIÒN

RECIBO A SATISFACCION:

El Supervisor del Contrato, certifica que la documentación presentada por el ejecutor del contrato de obra y al apoyo a la supervisión, cumplió con todos los requisitos establecidos en las obligaciones contractuales para la ejecución del contrato,

de acuerdo con la información suministrada por el **CONTRATISTA DE OBRA**, en donde fue revisada y avalada por el apoyo a la supervisión para el recibo a satisfacción del Contrato de Obra No. CSAMCIH409 de 2023 mediante acta de Recibo Final proyectos de infraestructura con fecha del 27/09/2024 en los periodos comprendidos del 08/11/2023 al 28/12/2023 y del 18/09/2024 al 27/09/2024 y el cumplimiento del objeto y obligaciones. Para constatar del recibo a satisfacción se menciona y hace parte de la presente acta los siguientes documentos:

GRUPO 1 - DOCUMENTOS PARA SOPORTES PARA ARCHIVO

Certificado de cumplimiento infraestructura, Informe obra/consultoría o informe interventoría, Actas conformación de veedurías ciudadana, Actas de cierre de veeduría ciudadana, Acta de recibo final de obra, Constancia general de actividades contrato de obra/consultoría, Acta liquidación proyectos infraestructura, Acta final de obra, Póliza finales extendidas cumplimiento R.C, Planos record de obra , Registro fotográfico inicial vs final, Fotografía de valla publicitaria, Soportes de ensayos y/o pruebas de laboratorios, Memorias de cálculo –cantidades ejecutadas, Declaración de cumplimiento del reglamento técnico de instalación eléctrica, Bitácora original, Certificado de calidad de los materiales, Certificado paz y salvo de servicios públicos provisionales, Paz y salvo ministerio de protección social, Comprobante de pago aportes caja compensación Familiar, Comprobante de pago aportes I.C.B.F, Comprobante de pago aportes SENA, Comprobante de pago aportes seguridad social (EPS -ARL-AFP).

GRUPO 2 - DOCUMENTOS SOPORTE PARA CUENTA

Certificado de cumplimiento infraestructura, Factura y/o acta de cobro original y copia, Copia certificación bancaria, Copia acta de suspensiones y reiniciaciones (si se han generado), Copia ampliación pólizas suspensión y reiniciación (si se han generado, Acta de recibo final proyectos de infraestructura, Acta final de obra , Acta liquidación proyectos infraestructura, Certificación aportes caja compensación Familiar, Certificación aportes I.C.B.F, Certificación aportes SENA, Certificación aportes seguridad social (EPS -ARL-AFP) firmadas por el revisor fiscal si está obligado o sino por el R.L.

6. LIQUIDACIÒN

En virtud de la presente acta, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y renuncian a toda acción o reclamación civil, penal o contractual.

7. CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002:

El conveniente presenta Certificación de cumplimiento de los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales, parafiscales lo cual fue debidamente verificado por el apoyo a la supervisión designado del INDERHUILA en cuanto a los términos de ejecución y los porcentajes a pagar.

Mes cotizado	Numero de planilla director de obra	Numero de planilla residente de obra	Numero de planilla demás personal
NOVIEMBRE	7905589398	7905589398	7905589398
DICIEMBRE	1741862629	1741862629	1741862629
SEPTIEMBRE	7952436753, 31711879	73028556,7952436753	31528285, 31711879

INDERHUILA

En consideración a lo anterior; El INDERHUILA cancelará al Contratista la suma de SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/TE. **($ 70.858.873.00)**. las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes, salvo las estipuladas en la presente Acta. Así mismo las partes renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial, por la vía civil, comercial, laboral, o contenciosa administrativa relacionada con esta acta de liquidación.

Para constancia se firma el presente documento por los que en ella intervinieron, en Neiva a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2024.

FELIPE VICTORIA BARRAGAN
Director INDERHUILA

ING JEISSON ANDRES OTALORA VARGAS
Apoyo a la Supervisión INDERHUILA

CONSORCIO CUBIERTAS CPM J&S
R.L NELLY CAMPOS RAMIREZ CONTRATISTA DE OBRA

Vo. Bo:
JAIME ENRIQUE JIMENEZ LOPEZ
Asesor Jurídico Externo

Proyectó:
JESUS ANTONIO POLO SOTTO
Abogado – Contratista